INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2002 DE INCADASA S.A.

Guayaquil 27 de Febrero de 2003

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INCADASA S.A.
Ciudad.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del estado de Perdidas y Ganancias, de la compañía BACRES S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2002 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

5. Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa, como lo demuestran las siguientes cifras.

Activo corriente		650,00
Otros Activos		16.620,00
Total Activo	**$**	**17.270,00**
Pasivo Corriente		16.470,00
Patrimonio	$	800,00
Total Pasivo y Patrimonio		**17.270,00**

6. El Administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas
7. Toda la documentación Contable se Conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cía. Son los adecuados.
8. Los estados Financieros han sido elaborados de acuerdo principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Durante el año 2002 la empresa no efectuó ningún tipo de actividad principal o secundaria.

Atentamente,

Econ. Aníbal Salazar
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL

- 3 MAR 2003